

What is “DDD Eligibility Redetermination?”



Eligibility Redetermination is how DDD sees if an individual is still eligible for DDD services.

When does DDD Eligibility Redetermination happen?

At the individual’s sixth (6th) and eighteenth (18th) birthday.

What can I expect during the DDD Eligibility Redetermination process?

DDD will contact the parents or legal guardian before the individual’s birthday. DDD will tell them the redetermination is coming. Their Support Coordinator will help with the process. DDD will then review the current records. If more information or documents are needed, DDD will contact the parents or legal guardian.

When a child turns six years old, DDD needs records to show their diagnosis and limitations. Some examples of records are medical and educational. A new application is not needed.

The parents or legal guardians only need to submit a new application before the individual turns 18. They can fill it out during a Person-Centered Service Planning meeting. The new application then goes to the Support Coordinator. DDD may need records to show the individual still has limitations. Some examples are medical, educational, and employment records.

Are there other times a DDD Eligibility Redetermination can happen?

The DDD Assistant Director can ask for a redetermination at any time. This can happen if someone no longer needs DDD services.

Who can I contact if I have any questions about the DDD Eligibility Redetermination process?

Email DDDRedeterminations@azdes.gov or visit the [Redetermination of DDD Eligibility Website](#).

¿Qué es la “redeterminación de elegibilidad de la DDD”?



La redeterminación de elegibilidad es la manera en la que la DDD puede ver si una persona todavía puede ser elegible para recibir los servicios de la DDD.

¿Cuándo se vuelve a determinar si es elegible para la DDD?

Cuando la persona cumple seis (6) y dieciocho (18) años.

¿Qué puedo esperar durante el proceso de la redeterminación de elegibilidad de la DDD?

La DDD se comunicará con los padres o tutor legal antes del cumpleaños de la persona. La DDD les avisará cuando se acerque el día de la redeterminación. Su coordinador de apoyo le ayudará con el proceso. Luego, la DDD revisará los registros actuales. Si se necesita más información o documentos, la DDD se comunicará con los padres o tutor legal.

Cuando un niño cumple seis años, la DDD necesita registros que muestren su diagnóstico y limitaciones. Algunos ejemplos de los registros son médicos y educativos. No es necesaria una solicitud nueva.

Los padres o tutores legales solo deben presentar una solicitud nueva antes de que la persona cumpla 18 años. Pueden llenarla durante una de las reuniones del Plan de Servicio Centrado en la Persona (PCSP, por sus siglas en inglés). Luego el coordinador de apoyo recibe la nueva solicitud. Es posible que la DDD necesite registros para mostrar que la persona todavía tiene limitaciones. Algunos ejemplos son registros médicos, educativos y de empleo.

¿Existen otros periodos en donde se necesite volver a determinar si es elegible para la DDD?

El subdirector de la DDD puede solicitar que se vuelva a determinar si es elegible en cualquier momento. Esto puede suceder si alguien ya no necesita los servicios de la DDD.

¿Con quién puedo comunicarme si tengo alguna pregunta sobre el proceso para volver a determinar si es elegible para la DDD?

Envíe un correo electrónico a DDDRedeterminations@azdes.gov o visite el [sitio web de la redeterminación de elegibilidad de la DDD](#).